



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

BOLSA DE TRABAJO "CONVOCATORIA PARA LA ESCUELA DE POSGRADO"

La Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, a través de la Dirección de Bienestar Universitario, pone a conocimiento de los estudiantes universitarios el proceso que se llevará a cabo para la selección de doce (12) bolsistas, para el "**SERVICIO DE VOLANTEO Y PEGADO DE AFICHES**", a favor del proceso de Admisión 2025-II.

Los postulantes deberán contar con el siguiente perfil:

- Estudiantes del III al X ciclo de las diferentes carreras universitarias de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.
- Proactividad y buen trato al público.
- Disponibilidad de tiempo.
- Trabajo en equipo y liderazgo,
- Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel.

HORARIO: el horario será de lunes a viernes, part-time de 5 horas diarias por 20 días.

Incentivo monetario mensual: S/ 200 Soles.

CRONOGRAMA:

FECHA	DETALLE
Miércoles 20 de agosto	Recepción de documentos.
Jueves 21 de agosto	Evaluación de documentos.
Viernes 22 de agosto	Publicación de resultados.

REQUISITOS:

- Formulario Único de Trámite dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario, señalando puesto al que postula.
- Constancia de Registro de Ficha Social, actualizado de la página Web de la UNTELS.
- Récord de notas o historial académico del ciclo anterior.
- Ficha de matrícula correspondiente al ciclo anterior.
- Boletas de pago de los dos últimos meses o documento que acredite la actividad económica de los padres o tutores del postulante, en caso sea trabajador dependiente.
- Declaración jurada simple de ingresos familiares de los padres o tutores en caso ser trabajador independiente.
- Copia simple del DNI.
- Curriculum vitae simple.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

HORARIO: 9:00 a 12:30 p.m. – 2:00 a 4:30 p.m.

NOTA: No se aceptarán expedientes incompletos.

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO- UNTELS

Villa el Salvador, 19 de agosto del 2025

